

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

DECRETO N° 825 /

TEMUCO,

20 MAR. 2015

VISTOS:

1.- La Solicitud de Cometido Funcionario debidamente autorizada por el señor Administrador Municipal, para que don Cesar Ruíz Hijerra, funcionario a Honorarios, viaje a la ciudad de Santiago.

2.- El Decreto Alcaldicio N° 3.862 de fecha 02.10.2014, que delega la facultad de firmar "**Por orden del Alcalde**", a don Pablo Vera Bram, y en su reemplazo don Carlos Millar Etori.

3.- El decreto alcaldicio N°137 de fecha 05/01/2015, que aprueba el contrato a Honorario de don Cesar Ruíz Hijerra.

4.- La Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

5.- Las Facultades contenidas en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Autorizase a don **CESAR RUIZ HIJERRA**, Rut. _____ funcionario a honorarios, dependiente de Gabinete de Alcaldía, a fin de que viaje a la ciudad de Santiago.

2.- Motivo del cometido:

Acompañar al Sr. Alcalde don Miguel Becker Alvear, a lanzamiento de FIDAEXPO 2015.
Reunión con Ejecutivos Banco BCI.

3.- Fecha y lugar del cometido:

Para el don **Cesar Ruiz Hijerra**. La actividad se llevará a cabo los días 15 al 17 de Marzo de 2015.

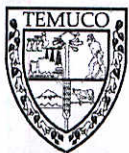
4.- Derechos del funcionario a honorarios.

El funcionario a honorarios don **Cesar Ruiz Hijerra**, tendrá derecho a devolución de gastos de movilización, debidamente documentados, y a una asignación de \$50.778, cuando incurra en gastos por pernoctar y alimentación, y de \$20.311, cuando sólo incurra en gastos de alimentación, de acuerdo a lo señalado en su respectivo contrato, los que serán cancelados al término del cometido.

ASIGNACION SEGUN CONTRATO HONORARIOS

NOMBRE	ASIGNACION %	Nº ITEM	VALOR \$
CESAR RUIZ H	2,40%	21 03 001	\$121.867.

86271R



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

5.- Impútese el gasto que se origine por la aplicación del presente decreto al ítem que a continuación se indica; del presupuesto de gastos de este Municipio, para el año 2015.

ITEM	NOMBRE ITEM	ASIG. HONORARIOS \$
21 03 001	"Honorarios Suma Alzada"	\$121.867.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REFRENDESE Y

ARCHIVASE.

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



RSR/OBW/mga.

C.c. Recursos Humanos
Cesar Ruiz H. Gabinete
Of. Partes



Por orden del Alcalde"
PABLO VERA BRAM
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2103001
PRESUPUESTO VIGENTE	530.420.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE. DCTO.	121.867
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF. N	2072 20-03-2015